

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 1 de 4</b>

32.1

### INFORME FINAL

<b>INVITACIÓN</b>	<b>No. 038 DE 2023</b>		
<b>OBJETO</b>	<b>"ADECUACIÓN LOCATIVA DEL AULA ESPECIAL DE FORMACIÓN (CANCHA SINTÉTICA FÚTBOL 8) DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN SOACHA".</b>		
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR</b>	<b>DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$246.209.864,00) M/CTE IVA INCLUIDO, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 36 del 08 de NOVIEMBRE de 2023.</b>		
<b>TERMINO DE EJECUCIÓN</b>	El termino de ejecución del contrato es de CUATRO (4) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento (expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y suscripción del contrato) y de ejecución de este (expedición del Registro Presupuestal, aprobación de garantías y suscripción de acta de inicio).	Ver numeral 7 TERMINO DE EJECUCIÓN., LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, del Módulo 7 de los Términos de la invitación 038 de 2023.	
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTE DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$239.122.764,00) M/CTE - IVA INCLUIDO</b>	Ver numeral 7. VALOR DEL CONTRATO, del Módulo 7 de los Términos de la invitación 038 de 2023.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 *"Por la cual se hace un nombramiento"*, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 *"Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca"* y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 *"Manual de Contratación"* y

### CONSIDERANDO

1. Que, el día **21 de noviembre de 2023**, se publicó la invitación privada no. 038 de 2023, cuyo objeto es **"ADECUACIÓN LOCATIVA DEL AULA ESPECIAL DE FORMACIÓN (CANCHA SINTÉTICA FÚTBOL 8) DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN SOACHA"**.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 2 de 4</b>

2. Que, el día 23 noviembre del 2023, de acuerdo con el NUMERAL 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION se desarrolló la visita técnica en las instalaciones de la Universidad Extensión Soacha.
3. Que, el 24 de noviembre del 20223, de acuerdo con el NUMERAL 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION, se proyectó la presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de la invitación privada 038, en la misma fecha la Universidad publicó informe de recepción de observaciones en donde se dejó constancia **NO** se recibió alguna.
4. Que, de acuerdo al **Modulo No. 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.15.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA** y conforme al informe de recepción de propuestas y cierre de proceso en desarrollo de la Invitación No. 038 de 2023, el día **28 de noviembre de 2023**, se recibieron las siguientes propuestas:

NO.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NIT	NO. DE CORREOS RECIBIDOS	OBSERVACIONES
1	NORTON ARENAS	-	-	01	Rechazada propuesta como quiera que incurre en causal de rechazo No. 21 " <b>CUANDO LA PROPUESTA SE PRESENTE POR MEDIO DE UN ENLACE QUE DIRECCIONE A SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE ARCHIVOS INFORMATICOS O DE ALOJAMIENTO DE ARCHIVOS (ONEDRIVE, DRIVE, wetransfer, Mega, Terashare, Toffeshare, entre otros), diferentes al correo electrónico indicado para la recepción de ofertas</b> "
2	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S	RAÚL ENRIQUE PINZÓN BERNAL	830136037 8	01	2 correos recibidos

5. Que, el **01 de diciembre del 2023**, se realizó la evaluación de los requisitos habilitantes técnicos. Jurídicos, y financieros de las propuestas recepcionadas así:

REQUISITOS HABILITANTES				
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 3 de 4</b>

6. Que, el **01 de diciembre del 2023**, se concedió el término a los proponentes interesados para solicitar acceso a la información, no obstante, no se recibieron solicitudes.
7. Que, el **4 de diciembre del 2023**, se proyectó la recepción de las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones habilitantes Técnica, Jurídica y Financiera por parte de los proponentes, se recepciono la subsanación del señor **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S.**
8. Que, de acuerdo al **Modulo No. 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.15.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**, se procedió a realizar la publicación de los resultados de subsanación técnica arrojando los siguientes resultados:

REQUISITOS HABILITANTES				
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

9. Que, de conformidad a los términos dados por el cronograma de la presente invitación el **7 de diciembre del 2023**, y en vista a que el proponente se encuentra habilitado la Universidad de Cundinamarca procede a publicar los resultados de la evaluación que otorgan puntaje de la siguiente manera:

RESULTADOS DE REQUISITOS QUE OTORGAN PUNTAJE								
NO	PROPONENTE	FACTORES DE CALIFICACIÓN						PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTO DE EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS
		EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL	GARANTÍA ADICIONAL 200	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	INCENTIVO A LAS MIPYMES	INCENTIVO PERSONAS DISCAPACITADAS	
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S	400 puntos	238 puntos	200	100 puntos	0 puntos	0 puntos	0 puntos
<b>TOTAL</b>								938 puntos

10. Que, encontrándose dentro del término, esto es el día **12 de diciembre del 2023**, **NO** se presentó observación a los resultados de la evaluación de puntaje.
11. Que, el día **13 de diciembre de 2023**, se efectuó sesión ordinaria del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica y jurídica para habilitar al oferente y en estricto cumplimiento al cronograma

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 4 de 4</b>

del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el comité de contratación, recomienda de manera unánime, al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con el oferente que haya obtenido el mayor puntaje. **(PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S)**

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se

### RESUELVE

**PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**, conforme a lo señalado por el comité de contratación en sesión ordinaria del 13 de diciembre de 2023, dentro de la Invitación 038 de 2023, cuyo objeto es “**ADECUACIÓN LOCATIVA DEL AULA ESPECIAL DE FORMACIÓN (CANCHA SINTÉTICA FÚTBOL 8) DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN SOACHA**”, con **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S.**

**SEGUNDO:** Publicar el presente informe final a través de la página web institucional ([www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los trece (13) días del mes de diciembre de 2023.

**RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO**  
 Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Francy Jhoanna Sánchez Rodríguez Abogada Oficina de Compras	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica	Vo.Bo. Director Jurídico

32.1-46.13

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*